

CORRECCIÓN DE ERRORES, DE VARIAS RESOLUCIONES DE LA DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS DE OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD, POR LAS QUE SE ORDENA LA PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA WEB DE OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD DE LA RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES CON DESTINO EN LAS ORGANIZACIONES DE SERVICIOS SANITARIOS DE OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD.

El artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, establece que las administraciones públicas podrán rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales o aritméticos existentes en sus actos.

Advertidos errores de dicha índole en el Anexo IV: Relación de destinos ofertados, de varias Resoluciones publicadas en la página web de Osakidetza, con el fin de proceder a su corrección, y en uso de las facultades en materia de personal atribuidas por la legislación vigente,

RESUELVO:

Primero.– Proceder a la corrección de errores de las siguientes Resoluciones provisionales de aspirantes:

Resolución 235/2020 de 17 de junio por la que se publica la Relación provisional de aspirantes de la categoría de Auxiliar de Enfermería Turno Promoción Interna:

Donde dice:

Red de Salud Mental Araba / Hospital Psiquiátrico Araba / Nº de destinos: 2/ PL: 2 / Fecha de preceptividad: (en blanco)

Debe decir:

Red de Salud Mental Araba / Hospital Psiquiátrico Araba / Nº de destinos: 1/ PL: 2 / Fecha de preceptividad: (en blanco)

Red de Salud Mental Araba / Hospital Psiquiátrico Araba / Nº de destinos: 1/ PL: 2 / Fecha de preceptividad: 03/12/2020

Donde dice:

OSI Uribe / Hospital Urduliz / Nº de destinos: 36 / PL: 2 / Fecha de preceptividad: (en blanco)

Debe decir:

OSI Uribe / Hospital Urduliz / Nº de destinos: 27 / PL: 2 / Fecha de preceptividad: (en blanco)

OSI Uribe / Hospital Urduliz / Nº de destinos: 6 / PL: 2 / Fecha de preceptividad: 26/11/2018

OSI Uribe / Hospital Urduliz / Nº de destinos: 3 / PL: 2 / Fecha de preceptividad: 20/11/2019



Resolución 236/2020 de 17 de junio por la que se publica la Relación provisional de aspirantes de la categoría de Auxiliar de Enfermería Turno libre:

Donde dice:

Red de Salud Mental Araba / Hospital Psiquiátrico Araba / Nº de destinos: 6/ PL: 2 / Fecha de preceptividad: (en blanco)

Debe decir:

Red de Salud Mental Araba / Hospital Psiquiátrico Araba / Nº de destinos: 5/ PL: 2 / Fecha de preceptividad: (en blanco)

Red de Salud Mental Araba / Hospital Psiquiátrico Araba / Nº de destinos: 1/ PL: 2 / Fecha de preceptividad: 20/11/2019

Donde dice:

OSI Donostialdea / Hospital Universitario Donostia / Nº de destinos: 123 / PL: 2 / Fecha de preceptividad: (en blanco)

OSI Donostialdea / Hospital Universitario Donostia / Nº de destinos: 3 / PL: 2 / Fecha de preceptividad: 03/12/2020

Debe decir:

OSI Donostialdea / Hospital Universitario Donostia / Nº de destinos: 119 / PL: 2 / Fecha de preceptividad: (en blanco)

OSI Donostialdea / Hospital Universitario Donostia / Nº de destinos: 7 / PL: 2 / Fecha de preceptividad: 03/12/2020

Resolución 252/2020 de 24 de junio por la que se publica la Relación provisional de aspirantes de la categoría de Auxiliar administrativo, Turno promoción interna:

Donde dice:

OSI Araba / Hospital Universitario Araba/ Nº de destinos: 2 / PL: 2 / Fecha de preceptividad: (en blanco)

Debe decir:

OSI Araba / Hospital Universitario Araba/ Nº de destinos: 1 / PL: 2 / Fecha de preceptividad: (en blanco)

OSI Araba / Hospital Universitario Araba/ Nº de destinos: 1 / PL: 2 / Fecha de preceptividad: 03/12/2020

Resolución 253/2020 de 24 de junio por la que se publica la Relación provisional de aspirantes de la categoría de Auxiliar administrativo, Turno libre:

Donde dice:

OSI Araba / Hospital Universitario Araba/ Nº de destinos: 7 / PL: 2 / Fecha de preceptividad: (en blanco)

OSI Araba / Hospital Universitario Araba/ Nº de destinos: 1 / PL: 2 / Fecha de preceptividad: 03/12/2020

Debe decir:

OSI Araba / Hospital Universitario Araba/ Nº de destinos: 6 / PL: 2 / Fecha de preceptividad: (en blanco)

OSI Araba / Hospital Universitario Araba/ Nº de destinos: 2 / PL: 2 / Fecha de preceptividad: 03/12/2020

Resolución 224/2020 de 10 de junio por la que se publica la Relación provisional de aspirantes de la categoría de Celador, Turno promoción interna:

Donde dice:

OSI Uribe / Hospital Urduliz / Nº de destinos: 12 / PL: 2 / Fecha de preceptividad: (en blanco)

Debe decir:

OSI Uribe / Hospital Urduliz / Nº de destinos: 10 / PL: 2 / Fecha de preceptividad: (en blanco)

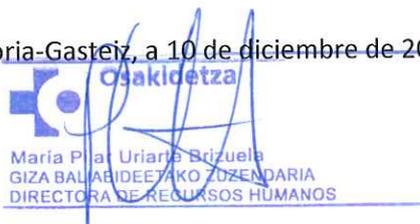
OSI Uribe / Hospital Urduliz / Nº de destinos: 1 / PL: 2 / Fecha de preceptividad: 26/11/2018

OSI Uribe / Hospital Urduliz / Nº de destinos: 1 / PL: 2 / Fecha de preceptividad: 20/05/2019

Segundo.- Mantener la elección de destinos realizada por los aspirantes del Anexo I de las Resoluciones referidas en el apartado anterior, en cuanto las correcciones de errores en las fechas de preceptividad de los perfiles de los destinos ofertados no afectan a la elección de destinos ya efectuada.

Tercero.- Proceder a la concesión de un plazo de 10 días desde la publicación de la presente corrección de errores en la página web, para que en su caso, las personas interesadas puedan efectuar las alegaciones que estimen pertinentes.

En Vitoria-Gasteiz, a 10 de diciembre de 2020



Osakidetza
María Pilar Uriarte Brizuela
GIZA BALABIDEETAKO ZUZENDARIA
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS

La Directora de Recursos Humanos de Osakidetza-servicio vasco de salud.
MARIA PILAR URIARTE BRIZUELA